

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO

TRASLADO SECRETARIAL DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO No. 002 (ARTÍCULO 446 y 110 DEL C.G.P)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2014-01287	EJECUTIVO	LUZ IRENE CHALA VALENCIA	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE- ANTIOQUIA	21/04/2016	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2014-01316	EJECUTIVO	NATIVIDAD CUESTA PINO	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE- ANTIOQUIA	21/04/2016	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
SE FIJA POR EL TÉRMINO DE		03 DÍAS			
FECHA DE FIJACION		21/ 04/ 2016	8:00 A:M		
TÉRMINO INICIA EL		22 /04/2016	8:00 A:M		
TÉRMINO VENCE EL		26/04/2016	5:00 P:M		
ARLETH PATRICIA NARVAEZ REYES					
SECRETARIA					